

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

CUIDAR EL ARBOL ES CUIDAR LA PROPIA VIDA

Año LXXIX EDICION DE 11 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES	Salta, 10 de noviembre de 1987	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335
---	--------------------------------	------------------------------	--

Nº. 12.824

Tirada de 500 Ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 12 horas

Sr. ROBERTO ROMERO
Gobernador

Dr. LUIS ADOLFO SARAVIA
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación

C.P.N. EMILIO MARCELO CANTARERO
Ministro de Economía

Sr. RODOLFO ANICETO FERNANDEZ
Ministro de Bienestar Social

Dr. LISARDO ROBERTO ARIAS
Secretario de Estado de Gobierno

DIRECCION Y
ADMINISTRACION

ZUVIRIA 490

TELEFONO Nº 214780

ARMANDO TROYANO
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar, en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES

Resolución Nº 1.823/87

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p c/palabra)
—Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, Profesionales, de Socorros Mutuos, etc.)	₳ 10,00	₳ 0,10
—Convocatorias Asambleas Profesionales	₳ 15,00	₳ 0,10
—Convocatorias Asambleas Comerciales	₳ 20,00	₳ 0,10
—Avisos Comerciales	₳ 30,00	₳ 0,10
—Avisos Administrativos	₳ 20,00	₳ 0,10
—Edictos de Mina	₳ 20,00	₳ 0,10
—Edictos Concesión de Agua Pública	₳ 20,00	₳ 0,10
—Edictos Judiciales	₳ 10,00	₳ 0,10
—Remates Inmuebles y Automotores	₳ 20,00	₳ 0,10
—Remates Varios	₳ 15,00	₳ 0,10
—Posesión Veinteñal	₳ 30,00	₳ 0,10
—Edictos Sucesorios	₳ 10,00	₳ 0,10
Balances:		
—Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ página	₳ 100,00	
—Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 página	₳ 150,00	
—Más un adicional en concepto de prueba	₳ 50,00	

II - SUSCRIPCIONES

—Anual	₳ 100,00
—Semestral	₳ 60,00
—Trimestral	₳ 35,00

III - EJEMPLARES

—Por ejemplar, dentro del mes	₳ 1,00
—Atrasado, más de un mes y hasta 1 año	₳ 1,50
—Atrasado más de un año	₳ 3,00
—Separata	₳ 5,00

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, ₳, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 65644 — Municipalidad de Salta. Nº 44/87.	2586
Nº 65640 — Municipalidad de Metán. Nº 1/87	2586
Nº 65635 — Delegación Sanitaria Federal. Nº 5/87.	2586
Nº 65629 — Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta. Nº 1/88.	2586
Nº 65632 — Ministerio de Economía. Nº 5.	2586
Nº 65624 — Poder Judicial. Nº 10/87	2586
Nº 65977 — Direc. Gral. de Arquitectura Educativa - Nº 25/DST/87	2587

CADUCIDAD CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 65492 — Administración Gral. de Aguas de Salta - Expte. Nº 34-146311/87	2587
--	------

Sección ADMINISTRATIVA

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 65644 F. Nº 3389

**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SALTA
DIRECCION GENERAL DE COMPRAS
Y SUMINISTROS
LICITACION PUBLICA Nº 44/87**

Llámesese a Licitación Pública Nº 44/87, para el día 25/11/87 a horas 11.00, convocada para la Construcción de 2.160 Nichos Mortuorios en el Cementerio de la Santa Cruz. Consuldas y apertura de propuestas: Dcción. Gral. de Compras y Suministros - La Florida Nº 62 - Teléfono 222500. Venta de pliegos: Tesorería Municipal. Precio del pliego: **₳ 790,00** (Setecientos noventa australes). C.P.N. Oscar Enrique Alvarez - Director Gral. de Compras y Suministros Municipalidad de la Ciudad de Salta.

Valor al cobro **₳ 20,00** e) 10-11-87

O. P. Nº 65640 F. Nº 39151

**MUNICIPALIDAD DE METAN
SECRETARIA DE HACIENDA
LICITACION PUBLICA Nº 1/87**

Llámesese a Licitación Pública para otorgar la concesión y explotación del Balneario Parque Municipal de Metán.

Precio del Pliego: **₳ 40,00** (Australes cuarenta)
Fecha y hora de apertura: Día 30 de Noviembre de 1.987, horas 10,00.

Lugar de apertura: Secretaría de Hacienda - Municipalidad de Metán - 25 de Mayo Esq. Leandro N. Alem.

Consultas y venta de Pliegos: Receptoría Municipal - Municipalidad de Metán - 25 de Mayo Esq. Leandro N. Alem.

SECRETARIA DE HACIENDA

Imp. **₳ 40,00** e) 10 y 11-11-87

O. P. Nº 65635 F. Nº 39145

DELEGACION SANITARIA FEDERAL

Llámesese a Licitación Pública Nº 5/87, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de Noviembre de 1987, a horas 12,00, para suvenir necesidades que a continuación se detallan:

Leche entera en polvo (3.000 Kgs.) con destino al Instituto Nacional de Investigaciones Nutricionales.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la sede de la Delegación Sanitaria Federal - calle General Güemes Nº 125 Salta; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación o a la Coordinación de Área de Contrataciones y Servicios (Departamento de Contrataciones) - Oficina 4130 ubicada en Defensa 120 - 4º Piso - Capital Federal.

**Dr. Miguel Angel Salvador
Delegado Sanitario Federal
Salta**

Imp. **₳ 40,00** e) 10 y 11-11-87

O. P. Nº 65629 F. Nº 39139

**SERVICIO PENITENCIARIO DE LA
PROVINCIA DE SALTA**

Llámesese a Licitación Pública Nº 1/88 (anticipada), para el día 26/11/87, a horas diez, o subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de "Viveres secos, verduras frescas varias, materia prima para elaboración de pan y carne de novillo", con destino a las Unidades Nº 1-Salta, 2-Metán, 3-Orán y Hogar Buen Pastor Sector Congregación, para cubrir las necesidades del 1er. Cuatrimestre/88. Precio del pliego de acuerdo a Decreto Nº 2506/76, adquiriéndolos en Departamento de Compras, Avda. Yrigoyen Nº 841 - Salta. ELIAS ADOLFO DIP - Director General.

Imp. **₳ 40,00** e) 10 y 11-11-87

O. P. Nº 65632 F. Nº 3389

**PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE ECONOMIA
Direc. Gral. de Administración
División Compras - Grand Bourg**

Llámesese a Licitación Pública Nº 5, a realizarse el día 25 de noviembre de 1987 a horas 11 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de 34 Máquinas de Calcular Electrónicas con destino a la Dirección General de Rentas. Precio del Pliego **₳ 30** (Australes treinta). Venta del mismo en el Departamento Contable de la Dirección General de Administración del Ministerio de Economía, Centro Cívico Grand Bourg, Salta.

La Dirección.

Valor al cobro **₳ 40.-** e) 9 y 10-11-87

O. P. Nº 65624 F. Nº 3387

**PODER JUDICIAL DE LA
PROVINCIA DE SALTA**

LICITACION PUBLICA Nº 10/87

Expte. Cód. 85 Nº 2826/87

Llámesese a Licitación Pública para el día 25 de noviembre de 1987, o el día hábil siguiente, si éste fuese declarado feriado, para la locación de un inmueble con destino al funcionamiento de dependencias de este Poder Judicial, que conste de:

Superficie:

- 2 Salones de 10 x 6 mts. aproximadamente.
- 14 Habitaciones de 3 x 4 mts. aproximadamente
- 4 Habitaciones de 4 x 4 mts. aproximadamente
- 1 Habitación de 2 x 3 mts. aproximadamente.
- 6 Baños aproximadamente.

Amplios pasillos para circulación, sala de espera de testigos y público.

Servicios:

— Luz - Agua - Preferentemente con línea telefónica.

Ubicación:

— En un radio de quince (15) cuadras de la plaza 9 de Julio, Salta.

Precio del Pliego: A 50 (Australes cincuenta). Informe y Venta de Pliegos: Dirección de Administración del Poder Judicial, Avenida Belgrano Nº 1002, 1er. Piso, de 8 a 12,30 horas. Apertura de las Propuestas: En la Dirección de Administración del Poder Judicial en el día y hora fijados, Salta.

C.P.N. Miguel Angel Jorge
Director de Administración
Poder Judicial

Valor al cobro A 60.- e) 9 al 11-11-87

O.P. Nº 65577 F. Nº 3383
MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA
Dirección General de Arquitectura Educacional

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Entidad Intermedia del Establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 25/DST/87, para la Contratación por el Sistema de "Ajuste Alzado" de la Obra "Movimiento de Tierra, Estructura de HªAº, Estructura Exterior e Interior Metálicas portantes, Cubiertas Metálicas, Aislaciones, Contrapisos y Provisión y Colocación de premarcos Exteriores y Carpintería Metálica Interior completa" de la ENET Nº 1 de Metán, provincia de Salta. Ubicación: Entre las calles H. Yrigoyen, Belgrano y Lerma de la localidad de Metán, provincia de Salta. Presupuesto Oficial: A 2.120.173,94. Garantía de Oferta: 21.201,73. Los Pliegos de Licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avenida Las Heras Nº 2587, Piso 6º Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas. La recepción y Apertura de Ofertas se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 1987 a las 14 horas. Valor del Pliego: A 150.-
NOTA: Se considerarán también ofertas de empresas inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la provincia de Salta, para la Licitación. El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los Plie-

gos. En el caso de Adjudicación de la Obra deberá presentar el Certificado de Capacidad de Contratación para Adjudicación, extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

Arq. Rafael Nicolás Mosquera
Jefe Dpto. Supervisión Técnica

Valor al cobro A 200.- e) 4 al 17-11-87

CADUCIDAD CONCESION DE AGUA PUBLICA

O.P. Nº 65492 F. Nº 3373
Ref.: Expte. Nº 34-4390/68 y Agdos. Nºs. 34-57893/75; 34-107168/80; 34-140460/80; "Cpde. 1" 34-116838/86 y 34-146311/87. Julio Naif Ise.

En cumplimiento a lo prescripto por los artículos 27 Inc. c); 45 Inc. c) y 350 del Código de Aguas, se hace saber que la Administración General de Aguas de Salta, tramita en Expediente Nº 34-146311/87, la caducidad de la concesión de agua pública, otorgada mediante Decreto Nº 3016/77 para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 900 ectáreas del inmueble denominado "Finca Las Ochenta y Seis Leguas", Fracción 11, Catastro Nº 9378 del departamento de Orán, con una dotación de 472,5 lts./seg., a derivar del Arroyo Las Tortugas, margen izquierda. Se hace constar expresamente en esta publicación de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 Inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se considere afectadas por la presente renuncia, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 26 de octubre de 1987.

Ing. Antenor A. Sulekic
Jefe Dpto. Explotación Riego
A.G.A.S.

Valor al cobro A 200.- e) 28-10 al 10-11-87

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 65642 F. Nº 39156
El Dr. Juan Antonio Cabral Duba, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte - Circunscripción Tartagal, Pcia. de Salta, Secretaría cargo de la Dra. Norma Andriano de Eguía, en los autos caratulados: "Arteaga, Beria y Dina Lea/Sucesorio ab intestato Colque, Filomena y Arteaga, Dionisio" Expte. Nº 3751/87, cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Tartagal, Octubre 30 de 1.987. Norma E. Andriano de Eguía, Secretaría Nº 3.
Imp. A 30,00 e) 10 al 12-11-87

O. P. Nº 65619 F. Nº 39122

La Doctora Olga R. de Gómez Salas, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación del Distrito Judicial del Sur-Metán, en autos: "Sucesorio de Aguilera, Fermín Alejo y Lastenia del Carmen Arias"; Expte. Nº 2120/87, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, sea como herederos o acreedores, para que dentro del plazo de 30 (treinta) días, contados desde el día siguiente a la última publicación hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno. Fdo.: Dr. Carlos A. Graciano, Secretario. Metán, 9 de Setiembre de 1.987.

Imp. A 30,00 e) 9 al 11-11-87

O. P. Nº 65618

F. Nº 39121

El Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez de 1ª Inst. C. y C. 4ª Nom. en los autos caratulados "Cabezas, Bernabé Segundo - Cabezas, Celia Carabajal de s/Sucesorio", Expte. Nº A-71.033/86, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de los causantes para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días. Salta, 5 de Noviembre de 1.987. Dra. Marta Eugenia Yaique, Secretaria.

Imp. A 30,00

e) 9 al 11-11-87

O. P. Nº 65617

F. s/c. Nº 4466

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación, en Juicio: "Sulca, Amador - Sucesorio Ab-Intestato" - Expte. Nº A-85.751/87, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 21 de octubre de 1.987. María Virginia Solá de Arias, Secretaria. Publicación por tres días.

Sin cargo

e) 9 al 11-11-87

O. P. Nº 65613

F. s/c. Nº 4462

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, titular del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nom., Secretaria a cargo de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la Sucesión de doña Marta Irene Herrera de Ayola, ya sea como herederos o acreedores Expte. Nº A-84.635/87, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 30 de Octubre de 1987. Dra. Silvia Palermo de Martínez - Secretaria.

Sin cargo

e) 9 al 11-11-87

O. P. Nº 65611

F. Nº 39119

El Dr. Mario Ricardo D'Jallad, Juez de Ira. Inst. C. y C. 5ta. Nominación, Secretaria del Dr. Eduardo Mariano Ovejero, en los autos: "Barrionuevo, Teófilo Ramón s/Sucesorio" Expte. Nº A-85.100/87, qu se tramitan por ante este Juzgado, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante por el término de treinta días a que se presenten a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Eduardo Mariano Ovejero, Secretario. Salta, 4 de Noviembre de 1987. Publicar por tres días.

Imp. A 30,00

e) 9 al 11-11-87

O.P. Nº 65598

F. Nº 39100

La doctora Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación, en los autos: "Díaz, Mirta Liliána vs. Cabrera de Machado, Bernardo; Sucesores de Emilio Espelta; Frías, Guillermo; Serrey, Carlos y Baldi, Pedro s/Sumario: Es-

crituración", Expediente Nº A-22.093/81, cita y emplaza a los demandados para que dentro del término le 6 días, desde la última publicación comparezcan por ante este Juzgado a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por 3 (tres) días. Salta, 4 de noviembre de 1987. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. A 30.-

e) 6 al 10-11-87

O.P. Nº 65597

F. Nº 39102

El doctor Marcelo Ramón Domínguez (Juez Interino) del Juzgado de Ira. Instancia Civil y Comercial, 2da. Nominación, en Expediente Nº A-65.541/85, caratulado: "Sucesorio de Ríos de Oyes, Presentación", cita y emplaza por edictos a todos los que se encuentren con derechos a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos y acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Publíquese por tres días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno. Dra. Adriana L. Martorell de Milia, Secretaria.

Imp. A 30.-

e) 6 al 10-11-87

O. P. Nº 65594

F. Nº 39097

La doctora Olga R. de Gómez Salas, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 2ª Nominación del Distrito Judicial Sur-Metán, cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don Domingo Figueroa y a todos los que se consideren con derecho por el término de treinta días a partir de la última publicación en Expediente Nº 2192/87. Publíquese por tres días. Metán, 3 de noviembre de 1987. Dr. Carlos A. Graciano, Secretario.

Imp. A 30.-

e) 6 al 10-11-87

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 65638

F. Nº 39147

Por: JULIO CESAR HERRERA

Judicial - 2/12avas partes indivisa de una finca en Cerrillos - Base A 3.204,96

El 13 de Noviembre de 1987, a las 18,00 horas, en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de A 3.204,96, los derechos y acciones que le corresponden al señor Carlos A. Villa, equivalentes a las 2/12avas partes de la finca "San Antonio", partido de Colón, Dpto. Cerrillos, Pcia. de Salta. Nomenclatura catastral: Cerrillos 08, matrícula 259. Extensión de la finca (total) frente: 2.598 m. fondo: 1.818,60 m. Superficie: 472 h2. 47 a 22 ca 80 m2. Finca apta para el cultivo de tabaco, verduras, etc.. Ordena el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 4ta., secretaria a cargo de la Dra. María Eugenia Chagra en los autos: "Ch. S. vs. Villa, Carlos A. Embargo preventivo", Expte. Nº A-75.348/86. Seña: el 30% en el acto y a cuenta del precio, el saldo dentro de los cinco días de haberse aprobado el remate. Comisión a

cargo del comprador. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Edictos: 3 días en el B. Oficial y El Tribuno.

Imp. A 60,00 e) 10 al 12-11-87

O. P. Nº 65637 F. Nº 39148

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

Judicial - Una Pick-up marca Chevrolet modelo 1986 - Base A 29.743,00

El 24 de noviembre de 1987, a las 18 y 30 horas, en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con base de A 29.743,00, dinero de contado, una Pick-Up marca Chevrolet C10SIL, modelo 1986, motor Nº 6002911, carrocería Nº 3002906. Dominio A-070136. Revisarla en horario comercial en calle 20 de Febrero Nº 37 - ciudad. Ordena el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom. en el juicio que por ejecución prendaria se le sigue al Sr. Luis Alberto Carrasco, mediante Expte. Nº A-80 065/87. Comisión: 10% a cargo del comprador. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Edictos: 3 días en el B. Oficial y El Tribuno.

Imp. A 60,00 e) 10 al 12-11-87

O. P. Nº 65636 F. Nº 39146

Por: **JUANA ROSA C. DE MOLINA**

Judicial - Sin base: Una máquina de coser

El día 10 de Noviembre de 1987 a las 18,30 Hs., en mi escritorio de calle San Luis Nº 590, por orden del Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 11ª Nom. Dr. Luis E. Gutiérrez, Secre. Dra. María S. de La Zerda, en juicio que se le sigue a Berta Alvarez de Morales, Expte. Nº A-84.492/87 - Ejec., remataré sin base. dinero de contado y al mejor postor una máquina de coser marca Singer s/nº visible, que le faltan tres cajones y se encuentra en regular estado de conservación. Com. 10% a cargo del comprador. La subasta no se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Public. por un día en Bol. Oficial y diario El Tribuno. Informes en San Luis 590 y al Teléf. 240330.

Imp. A 15,00 e) 10-11-87

O. P. Nº 65634 F. Nº 39144

Por: **OSVALDO R. CELIZ**

JUDICIAL.

En calle M. Boedo Nº 98 - Sala de Remates

El 12 de noviembre de 1987 a las 17.00 Hs., en mi escritorio de calle Mariano Boedo Nº 98, ciudad, y conforme lo ordenado por el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 5ª Nom., en autos: Ejec. "A. A. J. c/C. F. H.", Expte. Nº A-85.335/87 remataré sin base y dinero de contado: 1 válvula marca Técnica-Toledo; 2 tableros; 1 filtro separador; 1 ciclón separador; 1 báscula; 2 compresores Prodimo; 1 heladera Fliar. S. Electric y varios elementos más. Comisión 10%. Edictos: 3 días. Informes al teléfono 215572. Consultar inventario en mi oficina. Osvaldo R. Celiz, Mart. Púb.

Imp. A 45.- e) 10 al 12-11-87

O.P. Nº 65604

F. Nº 39109

Por: **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

Valiosa finca en Rosario de Lerma con casa y piscina. Gran oportunidad para inversores

El día 12 de noviembre de 1987, a horas 18, en 25 de Mayo Nº 322, ciudad, por disposición señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 8ª Nominación en autos: "Liendro, Sergio Armando, Concurso Civil con efecto declarativo de quiebra", Expediente Nº A-10.650/80, Remataré con la base de A 166,66 (Austales ciento sesenta y seis c/sesenta y seis centavos), correspondiente a las 2/3 parte de su valor fiscal, en bloque, los siguientes inmuebles: Rosario de Lerma 19, Finca "Villa Mercedes", Plano 358, sito a 1 kilómetro prox. del pueblo de Rosario de Lerma, sobre la ruta que va de Rosario de Lerma a Quijano. Matrícula 4642 y 4643, individualizados como lotes 18 y 19. Superficie total de ambos inmuebles: 7 hectáreas 8.015,61 m2. Ant. Dominial: L. 27, F. 143, A. 6. Se denomina "Finca Los Pinos"; posee una superficie de aproximadamente 6 hectáreas cultivables. Mejoras: Cuenta con una casa que consta de: living-comedor con hogar, 3 dormitorios, baño de lra., cocina, dep. de servicio y galería cerrada; edificada en material, con techos de teja y piso cerámico, otra galería abierta, sala de estar, despensa y 2 garages con techo de chapas acanaladas, de aproximadamente 448 m2. Un tendal p/tabaco en mampostería c/columas, encadenado de hormigón armado y techos de chapas, de aproximadamente 200 m2. cubiertos. Dos viviendas y/peones con instalación eléctrica de aprox. 100 m2. cubiertos c/u; 2 piezas para peones de aprox. 20 m2. cubiertos c/n., con techos de chapas y paredes de adobe. Una galería para encañar tabaco de aprox. 60 m. cubiertos. Otra galería p/encañar de unos 120 m2. cubiertos, con techos de chapas. Un block de viviendas p/obreros, de adobe, con techos de chapas entramado de maderas que consta de 12 unidades de 5 x 7 c/u que hacen un total aprox. de 420 m2. cubiertos. Estado de Ocupación: Desocupado. Horario de visitas: de 14 a 18 horas de lunes a viernes. Señ. 30% del precio de compra en el acto del remate. Saldo: Dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Edictos: 5 días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 5% a cargo del comprador. Ernesto V. Solá, Mart. Púb. 25 de Mayo Nº 322. Tel. 21-7260, Salta. La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil.

Imp. A 100.-

e) 6 al 12-11-87

EDICTOS DE QUIEBRA

O. P. Nº 65631

F. Nº 3398

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1ª Inst. C. y C. 11ª Nom., Secretaria de la Dra. María Silvia de la Zerda de Lardies, comunica por el término de cinco días que en el Expte. Nº A-85.960/87 se ha resuelto: I) Declarar la quiebra de Antonio Furci (h) con domicilio en calle San Juan 795, ciudad. II) Ordenar se haga entrega al síndico dentro de las 24 Hs. de su

posesión de cargo, de todos los bienes que se encuentran en su poder y de terceros, instalaciones, libros de comercio y demás documentación en la forma prevista por los Arts. 170 y 173 de la ley 19.551. III) Ordenar la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento a los que le hicieren de no quedar liberados. IV) Fijar el día 23 de febrero de 1988 como vencimiento del plazo para que los acreedores presenten al síndico sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. c) El día 18 de abril de 1988 o el siguiente hábil para que tenga lugar en dependencias de este juzgado la Junta de Acreedores la que se realizará con los que concurren. VI) Comunicar que ha sido designado síndico para actuar en esta quiebra el contador Néstor Osvaldo Díaz, con domicilio en calle Santiago del Estero Nº 5 de esta ciudad. Salta, 6 de noviembre de 1987. Dra. María Silvia de la Zerda de Lardies, Secretaria.

Imp. A 50,- e) 10 al 16-11-87

O. P. Nº 65614 F. s/c. Nº 4463

Expte. A-07052/80 - Orihuel, Gregorio Francisco y Oscar Ramón y Distribuidora Comercial del Noroeste - anexo al principal 46.899/77, s/ Quiebra. "Y visto... considerando... resuelvo: Declarar culpable la conducta de Francisco Gregorio y Oscar Orihuel, documento 8.099.114 y 11.834.409, respectivamente, en los presentes autos. Mandar se copie, registre y notifique. Firmado: Dra. Stella M. Pucci de Cornejo. Juez. Dra. M. Cristina Figueroa de Carranza. Secretaria". Dra. María Virginia Solá de Arias. Secretaria.

Sin cargo e) 9 al 13-11-87

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 65628 F. Nº 39137

La Dra. Beatriz T. del Olmo, Juez del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 7ma. Nominación, Secretaria de la Dra. Bibiana Acuña de Salim, en los autos caratulados: Pedraza, Indamira vs. Espelta, Emilio; Frías, Emilio; Cornejo, Atilio y otros - Escrituración, Expte. Nº A-73.239/86 cita a los señores Guillermo Frías, Carlos Serrey, Enriqueta Espelta de Serrano, Angela Bonelli de Baldi, Blanca Rosa Baldi y María Angélica Baldi o a sus herederos para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de publicación (tres días) en el juicio seguido por Indamira Pedraza, bajo apercibimiento de que si vencido el término de la publicación no comparecieron, se les nombrará Defensor Oficial para que los represente. Fdo. Dra. Bibiana Acuña de Salim, Secretaria. Salta, 18 de mayo de 1987. Publicaciones por tres días.

Imp. A 30,- e) 10 al 12-11-87

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 65639 F. Nº 39152

La doctora Marta Inés Maturana de Haddad, Juez de 1ª Instancia en lo Civil de Personas y Familia 3ª Nominación, en los autos caratulados

Romero de Terraza, Amelia Arcadia vs. Terraza, Vicente - Divorcio vincular, Expte. Nº A-85.716/87, cita al demandado Vicente Terraza a que comparezca a tomar intervención y hacer valer sus derechos en el término de nueve días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse en su reemplazo al señor Defensor Oficial. Publicación por cuatro días. Fdo. Dra. Cristina Montenegro, Secretaria. Salta, 22 de octubre de 1987. Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Juez.

Imp. A 40,- e) 10 al 13-11-87

O. P. Nº 65633 F. Nº 39143

La doctora Marta Bossini de Aguilar, Juez de Ira. Instancia en lo Civil de Personas y Familia Ira. Nominación, en los autos: Fischer de Reynoso, Diega Celia c/Reynoso, Zenón - Divorcio - Disolución Soc. Cony., Tenencia Definitiva de Hijos, Expte. Nº 61.629/85, cita y emplaza al señor Zenón Reynoso, L.E. número 7.253.934, a comparecer a juicio a hacer valer sus derechos, dentro del término de nueve días, el que comenzará a correr a partir del día siguiente de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense edictos por tres días. Secretaria, octubre de 1987. Graciela Saravia de Aranda, Secretaria.

Imp. A 30,- e) 10 al 12-11-87

O. P. Nº 65630 F. s/c. Nº 4467

La doctora María del Valle Radich, Secretaria del Juzgado de Conciliación del Trabajo Nº 1 (Alberdi 165), a cargo de la Dra. Alicia Reston de Saha, Juez en los autos caratulados: Campero, Evelia Socorro y otro vs. Velazco, Mario y/o Delg. Salta de Gas del Estado - Ordinario, Expte. Nº 5420/86, notifica al demandado Mario Velazco, el siguiente proveído: "Salta, 29 de octubre de 1987. No habiendo comparecido el codemandado Mario Velazco a la audiencia de conciliación efectuada a fs. 52 de autos, ni justificado su incomparencia en término acordado por el art. 35 de la ley 5298/78, efectivícese el apercibimiento del art. 36, apartado 2, presumiéndose como ciertos los hechos expuestos en la demanda, salvo prueba en contrario. Dáse al codemandado Mario Velazco por decaído su derecho dejado de usar y en rebeldía por contestada la acción. No habiendo el demandado constituido domicilio legal, efectivizase en consecuencia el apercibimiento del art. 12 de la Ley 5298, y en lo sucesivo, todas las providencias le serán notificadas "ministerio legis". Consentida que fuere la presente adjuntando la documentación detallada a fs. 5 de autos.

Notifíquese personalmente o por cédula.

Fdo. Dra. María del Valle Radich, Secretaria.

Por el edicto que antecede queda el demandado legalmente notificado.

Salta, 2 de noviembre de 1987. Dra. María del Valle Radich, Secretaria, Juzgado de Conciliación del Trabajo Nº 1.

Sin cargo e) 10-11-87

O.P. Nº 65608

F. Nº 39116

El doctor Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 11ª Nominación, Secretaria de la doctora María Silvia de La Zerda, en autos caratulados: "Banco Regio a. del Norte Argentino S.A. vs. Giménez. Rosa. Ordinario: Emb. Preventivo. Expediente Nº A-80.982/87", cita a la demandada a estar a dere-

cho dentro de los nueve días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por tres días. Salta, 16 de octubre de 1987. Dra. M. Silvia de La Zerda de Lardies, Secretaria.

Imp. A 30.-

e) 6 al 10-11-87

Sección COMERCIAL

ASAMBLEAS COMERCIALES

O. P. Nº 65641

F. Nº 39153

CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE METAN

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De conformidad a lo establecido en el art. 19 de los Estatutos Sociales y a las normas legales en vigencia, convócase a los señores socios de la Cámara de Comercio e Industria de Metán, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 27 de noviembre de 1987, a hora: 20,30 en el local de Avenida 20 de Febrero número 22 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
- 2º Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al período 01 de octubre de 1986 al 30 de setiembre de 1987.
- 3º Lectura y consideración del Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Organó de Fiscalización, correspondiente al ejercicio 1 de octubre de 1986 al 30 de setiembre de 1987.
- 4º Aumento de la Cuota Societaria.
- 5º Designación de la Junta Escrutadora.
- 6º Elección de seis (6) Consejeros con mandato por dos años.
- 7º Elección de un (1) Consejero por mandato por un año.
- 8º Elección de dos (2) socios para que suscriban el Acta de la Asamblea.

Metán, 10 de noviembre de 1987

Luis Dante Capuzello

Vicepresidente a/c. de Presidencia

Julio E. Herrando

Secretario

Notas:

En cumplimiento de disposiciones estatutarias y legales vigentes, se deja constancia:

- a) Que las listas de candidatos, con la conformidad de los mismos, deberán ser presentadas al Consejo Directivo para su oficialización, hasta tres (3) días antes de la fecha de la Asamblea.
- b) Que el art. 22 de los Estatutos sociales establece: "El quórum de la Asamblea será de la mitad más uno de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada en

la citación sin obtener quórum, la Asamblea sesionará con el número de Socios presentes".

- c) Que para tener derecho a participar en la Asamblea los socios deberán tener sus cuotas sociales al día.

Luis Dante Capuzello

Presidente

Julio E. Herrando

Secretario

Imp. A 20,-

e) 10-11-37

O. P. Nº 65626

F. Nº 39135

COMPANIA ARGENTINA DE SEGUROS ANTA S.A.

Convócase a los señores Accionistas de Compañía Argentina de Seguros Anta S.A., a Asamblea General Extraordinaria, para el día 3 de diciembre de 1987, a las doce (12) horas, en la sede social de la calle Belgrano Nº 839 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2º) Revalúo técnico.
- 3º) Aumento del capital social.
- 4º) Modificación del Artículo 4º del Estatuto Social.

EL DIRECTORIO

Rubén César Farfán

Gerente General

Imp. A 120,00

e) 9 al 13-11 y 2-12-87

O. P. Nº 65603

F. Nº 39108

SANATORIO MODELO S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas del Sanatorio Modelo S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de noviembre de 1987 a las veintiuna (21) horas en local de la firma, sito en calle Bmé. Mitre Nº 478 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar juntamente con el Sr. Presidente el Acta de Asamblea.
- 2º) Consideración de la Actualización Contable - Ley Nº 19742 y Decreto Reglamentario del ejercicio finalizado el 31 de enero de 1927 y su destino.

3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Anexos y Notas a los Estados Contables e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de enero de 1.987.

4º) Afectación de los Resultados al 31 de enero de 1.987.

5º) Consideración de los Honorarios del Directorio, en un todo de acuerdo con los establecidos por artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales, y de la gestión de los Directores.

6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente y fijación de sus honorarios.

Si a la hora convocada la Asamblea, no se contara con el quórum establecido legalmente, se cita en segunda convocatoria a horas veintidós (22) del mismo día y lugar, precedentemente señalado, llevándose a cabo la Asamblea General Ordinaria cualquiera sea el número de accionistas presentes. Los señores accionistas podrán designar sus representantes ante la Asamblea, en un todo de acuerdo con lo establecido legal y estatutariamente.

Ariel Moreal
Vicepresidente

Víctor Canelada

Juan Carlos Velez
Administrador

Valetín Piloni
Director

Sanatorio Modelo S.A.

Imp. ₳ 130,00

e) 6 al 12-11-87

O. P. Nº 65599

F. Nº 39099

**CIA. MINERA LA POMA S.A.C.e I.
C O N V O C A T O R I A**

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en el estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 del mes de noviembre de 1987, a horas 18, en el local de calle Caseros 665 - 1er. piso, oficina 112 - de esta ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORDEN DEL DIA**

1º Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Sr. Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 1986.

2º Propuesta de distribución de utilidades.

3º Renovación de autoridades: Elección de tres miembros titulares y dos suplentes conforme lo establece el Título IV "Dirección y Administración" Art. décimo quinto de los Estatutos Sociales, por terminación de sus mandatos.

4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

4º Remuneración de directores y síndicos.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea.

El Directorio

Imp. ₳ 100,00

e) 6 al 12-11-87

Sección GENERAL

ASAMBLEA

O. P. Nº 65621

F. Nº 39125

CLUB ATLETICO SALTA

CONVOCATORIA

El Club Atlético Salta convoca a Asamblea General Ordinaria a sus socios conforme a las disposiciones de sus Estatutos vigentes, para el día 22 de Noviembre del año en curso, a las 11 en su sede social de calle San Felipe y Santiago Nº 1799 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Lectura del acta anterior. 2) Firma de 2 socios acta anterior. 3) Memoria, Balance General e Inventario. 4) Informe Organó Fiscalización. 5) Elección nuevos miembros H.C.D.

NOTA: El quórum de la asamblea será la mitad más uno con derecho a voto. Transcurrida una hora después de la fijada sin tener quórum la asamblea sesionará con el número de socios presentes.

Imp. ₳ 20,00

e) 9 y 10-11-87

ASAMBLEA PROFESIONAL

O. P. Nº 65625

F. Nº 39133

**CONSEJO PROFESIONAL DE AGRIMENSORES, ARQUITECTOS, INGENIEROS Y PROFESIONES AFINES
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL**

RESOLUCION Nº 159/987

VISTO: El artículo 26º, inciso 16) de la Ley 4591, el Consejo Profesional de Agrimensores, Arquitectos, Ingenieros y Profesiones Afines convoca a Asamblea Anual para el día 7 de Diciembre de 1987 a las 18 horas, en su sede de calle General Güemes 529 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al período 9 de Diciembre 1986-30 de Noviembre 1987.

2) Proclamación de los consejeros electos integrantes de las listas únicas (universitarias y afines) oportunamente oficializadas por el Consejo.

